

**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

FECHA: Armenia, Febrero 7 de 2013 – Sesión Extraordinaria
HORA: 8:30 AM a 1:00 PM
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
Directora - Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
Directora Programa de Administración de Negocios
ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID
Directora - Programa Administración Financiera
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Director Programa de Economía
REYNALDO SIERRA PRIETO
Asesor Comité de Investigaciones
JORGE HUMBERTO RAMÍREZ OSORIO
Representante de los Docentes (Principal)
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN
Representante de los Docentes (Principal)

AUSENTES: **LUIS ALBERTO IDARRAGA MEDINA**

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN DE NOVEDADES EN LA LABOR ACADÉMICA POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, APROBADA EN CONSEJO CURRICULAR Y CLAUSTRO DE DOCENTES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente (8 Consejeros) para deliberar y decidir.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidenta dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los consejeros, así mismo solicitó incluir en el Orden del Día, la posesión del Representante de los Egresados, señor JHON WILSON LADINO y el punto de Propositiones y Varios. APROBADO el Orden del Día por unanimidad.

Procedió la decana a tomar juramento y posesión del Representante de los Egresados, JHON WILSON LADINO, egresado del programa de Administración Financiera, ante los señores consejeros.

Antes de iniciar con el desarrollo del punto 3, el consejero Reinaldo Sierra, insistió en que debe quedar claro que las novedades o nombramientos que a continuación presentan los directores de los programas, deben realizarse a través de contratos por necesidad del servicio o acuerdo de voluntades, sólo por este semestre, y para el segundo semestre de 2013, se convoca nuevamente a concurso. APROBADO.

3. PRESENTACIÓN DE NOVEDADES EN LA LABOR ACADÉMICA POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

NOVEDADES PROGRAMA DE ECONOMÍA

El director del Programa de Economía, Carlos Iván Correa, informó que el programa viene trabajando con los docentes de todos los programas, especialmente con los profesores del Programa de Contaduría Pública, así: Carlos Evelio López, Beatriz Eugenia Bermúdez, Julián Ríos, Edwin Tarapuez, Jesús Ernesto García y Andrea Vaca. Igualmente informó que la convocatoria para el espacio académico de Econometría II, se declaró desierta, en razón a que únicamente se presentó un aspirante, que no cumplía con los requisitos de la convocatoria docente, por lo tanto solicitó al consejo contratarlo por necesidad del servicio, teniendo en cuenta que se convocará para el próximo semestre a concurso.

Manifestó que con la asignatura de precálculo, debe abrir otro grupo, en razón a que además los estudiantes nuevos, tienen estudiantes repitentes, lo que conlleva al nombramiento de otro docente por necesidad del servicio, el cual será solicitado como docente en servicio al programa de Matemáticas.

APROBADAS por unanimidad las novedades presentadas por el director del Programa de Economía Carlos Iván Correa Valencia para el primer semestre de 2013.

NOVEDADES PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Anotó la directora Martha Cecilia Gañán Ospina, que los docentes: JOSÉ SANTOS HERNÁNDEZ, FERNANDO JARAMILLO y NÉSTOR JAIME MONTOYA, no continúan en el programa, porque se trasladaron para otros programas de la facultad. Continuó



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

informando sobre las novedades presentadas con las convocatorias docentes ocasionales y catedráticos, así:

- Convocatoria N° 1- Área Inglés I: DESIERTA

Se presentó un solo aspirante, pero no cumplió con el requisito del postgrado. Revisará la hoja de vida de este aspirante para nombrarlo por necesidad del servicio.

- Convocatoria N° 2 – Área: Contable

Seleccionado: RUBÉN ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ

Se requiere nombrar por necesidad del servicio al docente JORGE M. GUZMÁN.

- Convocatoria N° 3 – Área: Gestión de Proyectos, Proyectos I, Administración de Proyectos.

Seleccionado: LEONARDO BONILLA LONDOÑO, pero no superó la prueba Científico – Pedagógica.

- Convocatoria N° 4: DESIERTA

Quedó desierta, por lo tanto se nombrará al docente DIEGO BAENA por necesidad del servicio.

- Convocatoria N° 5: Área Investigación de Operaciones - DESIERTA

Se requiere otro docente para orientar Investigación de Operaciones, para lo cual presentó ante este consejo la hoja de vida de LUIS FERNANDO JIMÉNEZ, licenciado en Electricidad y Electrónica.

Al respecto el consejero Jorge Humberto Ramírez, manifestó que se debe defender el argumento de que los profesores deben tener la experiencia docente en el área específica.

Agregó el ingeniero Reinaldo Sierra, que este consejo debe ser consecuente, es decir que el docente que oriente el espacio académico de matemáticas debe tener título de licenciado en matemáticas.

Informó la directora Martha Cecilia Gañán, que este espacio académico (matemáticas) se ha convocado en varias ocasiones, pero no han participado licenciados en matemáticas.

Nuevamente indicó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que este consejo no debe ser obstáculo para que los directores nombren a sus docentes, ya que son los directores de los programas los que nombran por necesidad del servicio, teniendo en cuenta que se deben respetar las disciplinas y el buen juicio del director.

Enfatizó la decana, expresando que efectivamente son los directores los responsables de la selección de los docentes, asunto en el que todos los consejeros están de acuerdo.

- Convocatoria N° 6 – Área Matemática Financiera

Seleccionado: ALEXANDER CASTRO DÍAZ

- Convocatoria N° 7: Área de Fundamentos de Economía - DESIERTA

Se declaró desierta, en razón a que la docente participante, cumplió con todos los requisitos, pero no superó la prueba científico - pedagógica



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

Para este espacio académico, presentó la directora Martha Cecilia Gañán la hoja de vida de la docente ASTRID RINCÓN SÁNCHEZ, para nombrarla por necesidad del servicio.

- Convocatoria N° 8 – Área: Negociación
Seleccionada: ELIZABETH LÓPEZ ROJAS
- Convocatoria N° 8 – Área: Negociación
Seleccionado: RUBÉN ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ
- Convocatoria N° 9 – Área: Análisis y Valoración y Simulación Gerencial.
Quedó seleccionado el docente FERNANDO BAENA.
- Convocatoria N° 10 – Área: Análisis y Valoración, simulación Gerencial
Se declaró desierta, se presentaron tres aspirantes, pero no superaron la prueba científico – pedagógica.
- Convocatoria N° 11 – Área Gestión Internacional
Se presentó el aspirante Leonardo Chica, y no quedó seleccionado.

Informó la directora Martha Cecilia Gañán, el caso de la renuncia del docente CARLOS ALBERTO PATIÑO quien fue nombrado como docente de planta en el magisterio, y venía orientando 3 grupos en la metodología presencial, por lo tanto debe rediseñar nuevamente la carga académica de este docente.

Presentó también la hoja de vida del docente JEISON ANDRÉS SÁNCHEZ, licenciado en matemáticas con maestría en Educación con énfasis en Matemáticas, con el fin de nombrarlo por necesidad del servicio.

Otro docente que renunció fue AUGUSTO GONZÁLEZ, informó la directora Martha Cecilia Gañán que este espacio académico lo tomará el docente CARLOS ANTÍA.

Finalmente se refirió al caso del docente JAVIER HURTADO, quien no se puede contratar porque actualmente presenta una sanción disciplinaria por parte del Consejo Superior de la Judicatura.

Al respecto el consejero Jorge Humberto Ramírez, aclaró que no se trata de una sanción por faltar a la ética profesional, sino para ejercer la profesión, pero la sanción no aplica para ejercer la docencia. Procedió a dar lectura al derecho de petición presentado por el docente en mención remitido a este Consejo. (Se anexa documento del derecho de petición, a esta acta)

La directora Estella López manifestó que existe un concepto de la Oficina Jurídica, mediante el cual indican que no puede ser docente mientras exista esta sanción.

Así mismo la decana dio lectura a la respuesta allegada por la Oficina Jurídica (se anexa a esta acta la comunicación interna N 17980-12 de diciembre 5 de 2012).

Después de varios planteamientos sobre el caso del docente Javier Hurtado, los consejeros acordaron enviar esta consulta a la Oficina Jurídica, en la cual se indique el caso con nombre propio y se anexa el derecho de petición y el oficio del Consejo Superior de la Judicatura. Igualmente se analizó la hoja de vida del docente, quien ha



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

tenido un excelente desempeño docente y con mucha trayectoria, pero no se puede aprobar la labor académica hasta que se reciba el concepto por parte de Jurídica.

APROBADO por los consejeros acogerse a este concepto.

Continúo la directora Martha Cecilia Gañán, considerando que le preocupa que el próximo lunes 11 de febrero inician los estudiantes las labores académicas , y en consecuencia, para orientar las asignaturas del docente Javier Hurtado, presentó la hoja de vida del docente JOSE NOBAR PINEDA.

Igualmente presentó la inquietud del docente EBERT ARCILA, quien se encuentra en el proceso de recategorización, pero no se encuentra el acta donde le fue otorgada la recategorización.

Informó al respecto la decana que estos casos, se han discutido en varias sesiones del Consejo Académico, y manifestó igualmente que se debe acoger a lo que allí se apruebe. Además confirmó que como existen varios a casos en toda la universidad, se ha planteado que deben traer la documentación requerida en el Acuerdo N 0002 del 18 de febrero de 2000 emitido por el Consejo Superior, para poder rehacer la recategorización. Es decir traer los soportes a la época que los recategorizaron según aparece en los contratos, se revisan en este consejo para la decisión correspondiente y luego informar a gestión humana para continuar con las gestiones respectivas; se guardan los soportes en archivo.

Prosiguió la directora Martha Cecilia Gañán con la presentación de la labor académica, indicando que el docente LUIS ALFONSO MAZO, se nombró para orientar dos grupos de investigación, pero solamente tomará un grupo, y el otro grupo lo orientará el docente SERGIO DANIER HENAO.

En al caso de los estudiantes de noveno semestre metodologías presencial y distancia se asignó al docente FERNANDO BAENA.

Y el docente CARDENIO BEDOYA, se le cambiaron unas asignaturas para la metodología a distancia.

Al profesor HUGO OSORIO, le aprobaron el proyecto de investigación, por lo tanto el docente JOSE VLADIMIR TARAZONA, asume las horas del docente Osorio.

La docente MARIA PATRICIA GIRALDO, se dedicará a revisar el Introductorio, en su reemplazo ingresa la docente AMALFY RAMÍREZ.

Presentó la hoja de vida de la docente CLAUDIA LILIANA MUÑOZ, para nombrarla por necesidad del servicio, teniendo en cuenta que el semestre anterior estuvo nombrada por esta misma figura (necesidad del servicio) con el fin de orientar las asignaturas del docente Fernando Ocampo.

El docente FERNANDO JARAMILLO presentó renuncia, y en su reemplazo se designará la docente ADRIANA MARÍA FLOREZ, para orientar Economía Colombiana APROBADAS por los consejeros las novedades presentadas por la directora Martha Cecilia Gañán del programa de Administración de Negocios.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Expresó la directora Lucero Serrato Obregón, que se presentaron las siguientes novedades, así:

Docentes de Planta:

Inicialmente resultó un solo grupo para el espacio académico de Legislación Tributaria, que se le asignó a la docente CONSTANZA LORETH FAJARDO. Una vez realizados los registros académicos surgió otro grupo que se le asignó al docente RUBEN VASCO

Docentes Ocasionales:

A la docente ANA GLADYS TORRES, se le trasladó a la jornada de la noche

Al docente CARLOS ARTURO QUINTERO, que estaba pendiente de completarle la carga académica, ya se completó.

De la labor académica del docente CARLOS EVELIO LÓPEZ, se la trasladaron dos asignaturas al docente Carlos Arturo Quintero y se le asignaron dos asignaturas del programa de economía.

La docente ANDREA VACA, no quedó seleccionada en la convocatoria, esta plaza la ganó el docente NORBERTO ALVARADO. Posteriormente se nombra por necesidad del servicio a la docente Andrea Vaca, para orientar los siguientes espacios académicos:

La docente IRMA LEÓN, pasó de tiempo completo a catedrática, en razón a que fue nombrada como funcionaria por parte del estado.

El docente JULIÁN RÍOS, quedó con tiempo completo por necesidad del servicio, en razón a que estaba vinculado como docente ocasional de medio tiempo.

La docente ZAIDE SUÁREZ YUSTI, quedó nombrada por necesidad del servicio, como catedrática.

El docente GUSTAVO ADOLFO RINCÓN, igualmente se nombró por necesidad del servicio.

Al docente OMAR ALZATE, se le asignaron los espacios académicos de Sistemas con dos horas y también se le asignó Auditoría de Sistemas. Aclaró la directora que inicialmente este grupo se le había asignado al docente MIGUEL ALEJANDRO CASTRO.

El consejero Jorge Humberto Ramírez, consultó qué pasó con el caso del docente EDWIN TARAPUEZ.

Respondió la decana, que el Consejo Superior, envió comunicación mediante la cual informan que se aprobó la suspensión de la comisión de estudios del docente Edwin Tarapuez, por el período comprendido entre el 1° de enero de 2013 y el 30 de junio del mismo año. De conformidad con lo conceptuado por el Jefe de la Oficina Jurídica de la institución.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

Sigue en discusión la aprobación de la labor académica del docente JAMES RAMÍREZ LOZANO, en razón a que oficialmente no ha llegado la vinculación del mencionado docente a la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI.

Al respecto aclaró la decana, que tendrá una dedicación de medio tiempo en la oficina de la ORI, como producto de año sabático, para poner en práctica el trabajo investigativo realizado.

Finalmente el consejero Jorge Humberto Ramírez, propuso poner a consideración las novedades presentadas en la nómina del programa de contaduría pública, sin tener en cuenta por ahora la agenda del docente James Ramírez, hasta una vez se tenga oficialmente la asignación del medio tiempo en la Oficina de la ORI.

Resaltó el consejero Omar Alberto Donnyes, que se debe tener en cuenta que las clases inician el próximo lunes 11 de febrero, y no se ha resuelto la situación académica del docente James Ramírez de manera oficial. Por lo tanto APROBÓ las novedades en la labor académica del programa de Contaduría Pública, pero no la labor académica del mencionado docente, ya que la respuesta presentada por la decana y enviada a través de correo electrónico por el señor rector, no es clara. Propuso asignarle la agenda académica al docente Ramírez, hasta que se oficialice su labor de apoyo en la oficina de la ORI.

APROBADAS las novedades presentadas en la labor académica del programa de Contaduría Pública, con el voto negativo del consejero Omar Alberto Donnyes, y el consejero Jorge Humberto Ramírez, se abstuvo de votar la labor académica del docente James Ramírez.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Informó la directora Estella López del programa de Administración Financiera, las siguientes novedades a raíz de las convocatorias de docentes que quedaron desiertas, para los cuales se nombran por necesidad del servicio:

- Convocatoria N° 2: Matemáticas Financiera, quedó desierta, al docente LUIS ARNULFO TORRES.
- Convocatoria N° 4: Administración Tributaria y Auditoría de Gestión al docente OSCAR EDUARDO FRANCO SÁNCHEZ.
- Convocatoria N° 8: Seguros, al docente HELIO FABIO DUQUE DAZA

Así mismo por cruce de horarios con el programa de Administración de Negocios, se reemplaza a los siguientes docentes:

Al docente Juan Carlos Sánchez Zuluaga por la docente LORENA VILLEGA MUÑOZ, y al docente FERNANDO OCAMPO RIVERA por GUIOMAR GUTIÉRREZ SARMIENTO, quienes quedaron nombradas por necesidad del servicio.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

En cuanto a la labor académica de docentes catedráticos, ocasionales y de planta, se presentaron cambio en las fechas por cruces de horarios, entre otros, revisión que se hizo con la Vicerrectoría Académica.

Igualmente puso a consideración de los consejeros, el caso que se viene presentando con los docentes que aún no han encontrado el acta del consejo de facultad en donde se les aprobó la recategorización.

Se pronunció el consejero Jorge Humberto Ramírez, manifestando que si no tienen forma de demostrar estos docentes, la recategorización, ingresan a partir de la fecha como docentes ocasionales o catedráticos en la categoría de auxiliares.

APROBADAS las novedades presentadas en la labor académica del programa de Administración Financiera.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, APROBADA EN CONSEJO CURRICULAR Y CLAUSTRO DE DOCENTES.

La directora del programa de Contaduría Pública, presentó y socializó la propuesta de la nueva malla curricular, la cual fue sometida a la aprobación de este consejo.

APROBADA, para continuar con los trámites correspondientes en el Consejo Académico.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1. El consejero Jorge Humberto Ramírez, dejó a consideración de los directores, revisar la contratación de los docentes ocasionales y catedráticos, que al mismo tiempo se desempeñan como empleados públicos. Indicó además que se hace necesario aclarar con la administración de la universidad, la ley que reglamenta las horas aprobadas de labor en la docencia, a los empleados públicos.

Agregó el consejero Omar Alberto Donneys, que como consejo de facultad no se cuenta con los elementos suficientes para tomar medidas al respecto, por lo tanto se hace necesario elevar consulta a la Oficina Jurídica o al Área de Gestión Humana.

5.2. La directora del programa de Administración de Negocios, Martha Cecilia Gañán, participó de una comunicación enviada por el Vicerrector Académico, sobre la formación de docentes, y donde se publicó el documento denominado: INDUCCIÓN A LA FORMACIÓN DOCENTE PARA LAS METODOLOGÍAS PRESENCIAL Y A DISTANCIA, documento elaborado a partir de los procesos de inducción que se realiza a los docentes del programa de Administración de Negocios semestralmente, como un aporte desde el programa, en cuanto a la formación de docentes se refiere.

5.3. Informó la decana que en el consejo de facultad anterior, se trató el tema de inactivar los programas de turismo en la metodología a distancia, por cuanto existen



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

razones de peso para no continuar, como es el de haberse terminado el convenio existente. Se requiere para esta determinación el aval de este consejo, para continuar con el trámite ante la Vicerrectoría Académica.

Los consejeros APROBARON esta propuesta. El docente Omar Alberto Donneys, no votó por cuanto no conoce este tema, consideró que debería aprovecharse esta oportunidad y no descartarla. Igualmente el Consejero Jorge Humberto no votó, por considerar que este consejo no tiene la competencia para activar o desactivar programas.

La decana aclaró que se trata de solicitar la inactivación de los programas en mención, por parte de este consejo y los trámites siguientes los harán las instancias respectivas.

Continuó informando la decana que se han presentado varias solicitudes de docentes para iniciar estudios en el diplomado de inglés que orienta la Facultad de Educación, a través del programa de Lenguas Modernas. Precisó que debe mediar una convocatoria docente para la participación de los docentes interesados.

El consejero Jorge Humberto Ramírez indicó que la convocatoria debe ser expedida por este consejo, teniendo en cuenta que se están otorgando 4 cupos para toda la facultad, se puede pensar en que como el programa de contaduría pública, está en proceso de Renovación de la Acreditación y la evaluación de los pares académicos señala como un aspecto clave la internacionalización, es bueno que se otorguen más cupos a los docentes de contaduría.

Manifestó la decana que, además de los cuatro cupos, se cuenta con dos cupos para inmersión. Próximamente se elaborará el borrador de la convocatoria, y se enviará a los correos para la revisión. APROBADO hacer las convocatorias correspondientes.

Igualmente solicitó la decana, a los directores que en las sesiones de los consejos de facultad, presenten y hagan llegar por escrito la información de las novedades tratadas en cada sesión. Es así como señaló que para esta acta se anexa la relación con los nombres de cada una de las novedades presentadas, y de los nombres de los docentes que serán nombrados en este semestre, por necesidad del servicio.

5.4. El consejero Jorge Humberto Ramírez, solicitó que desde este consejo se solicite el concepto jurídico, al derecho de petición presentado por el docente JAVIER HURTADO. APROBADO.

Al respecto señaló el consejero Omar Alberto Donnyes, que hasta que se conozca este concepto, no se debe programar labor académica al docente Javier Hurtado.

5.5. El director de Economía, Carlos Iván Correa, propuso que desde este consejo se envíe solicitud de asignar a un funcionario con la figura de asistente de la facultad, como existía en otras administraciones, en razón a las múltiples funciones que desempeña una sola secretaria.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 003**

El consejo Omar Alberto Donneys, indicó que se debe tener en cuenta que más de la mitad de los estudiantes de la universidad están adscritos a esta facultad; por lo tanto es viable enviar desde este consejo la solicitud al señor rector.

Agregó el consejero Jorge Humberto Ramírez, que para soportar esta solicitud se deben tener en cuenta las estadísticas que demuestran que esta es una facultad con muchas funciones, inclusive con el número de actas que se realizan cada año.

Consideró igualmente la directora del programa de Administración de Negocios Martha Cecilia Gañán, que no entiende la parte misional de la universidad, en las áreas administrativas, se nota que no es precisamente de apoyo en este momento, en razón a que los directores en su misión, velan por la parte académica, pero existen otras actividades y labores administrativas, que son de vital importancia para atender y multiplican las labores de asistencia administrativa y de secretaría.

Original Firmado

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Presidenta – Decana

Original Firmado

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

Original Firmado

MARTHA CECILIA GAÑÁNOSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

Original Firmado

ESTELLA LÓPEZ DE CADAVID

Directora Programa de Administración Financiera

Original Firmado

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

Original Firmado

REINALDO SIERRA PRIETO

Asesor comité de Investigaciones

Original Firmado

JORGE HUMBERTO RAMIREZ OSORIO

Representante de los Docentes (Principal)

Original Firmado

OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN

Representante de los Docentes (Principal)